

Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite: CUV	Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR		
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DÉLEG		
Descripción	El certificado único vehicular es emitido previa solicitud del usuario y cuando existen cambios en los datos vehiculares y de propietario. En este documento se podrá verificar todos los datos registrados del vehículo como carateristicas: año modelo, número de chasis, número de motor, clase, tipo, ámbito de operación, tipo de transporte, historial de dominio entre otras.		
¿A quién está dirigido?	Las personas beneficiarias del presente trámites serán naturales, jurídicas, naturales y jurídicas de nacionalidad Ecuatoriana o extranjera que posean vehículos y requieran del servicio.		
ag.do .	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.		
el trámite?	Resultado a obtener: • CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR		
¿Qué necesito para hacer el	Requisitos Generales: Los requisitos necesarios son los siguientes:		
trámite?	1. Original y copia de la cédula, certificado de votación y matrícula		
	2. Pago de la solicitud de trámite único		
	3. Pagó del certificado único vehicular		
	4. Certificado de no adeudar al municipio		
	5. Certificado de no adeudar al gobierno provincial		
¿Cómo hago el trámite?	Presentación de requisitos en ventanilla		
	2. Revisión documental-requisitos		
	3. Verificación de datos en el sistema		
	4. Digitalización del documento habilitante		
	5. Emisión del título habilitante		
	Canales de atención: Presencial.		
¿Cuál es el costo	1. Solicitud de trámite único: 4.00 USD		
del trámite?	2. Pago valor certificado único vehicular: 7.50 USD		
	3. Certificado de no adeudar al GAD municipal: 6.00 USD		
	4. Certificado de no adeudar al GAD Provincial: 2.00 USD		
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	La oficina de la Unidad Municipal de Transito y Transporte Terrestre y Seguridad Vial se encuentra ubicada en las calles Simón Bolivar entre Fray Vicente Solano y Juan Bautista Flores, el horario de atención es de 07:30 hasta las 16:00.		



atención?



Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: CUV	Página 2 de 2

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: TENEZACA GUAMAN WILSON FERNANDO

Correo Electrónico: utsvdeleg@gmail.com

Teléfono: 072210052

Transparencia